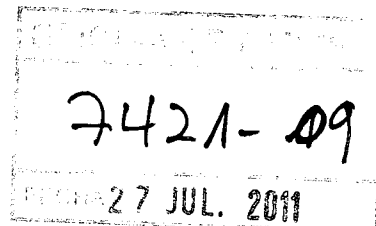


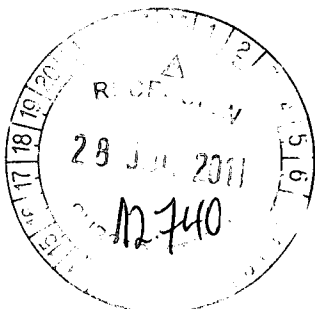


MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA



03

ORD.: (GABMIN) N° 974



ANT.: ORD N°775 de 12 de junio de 2009 sobre la obligatoriedad del desarrollo de los conectores XML para los sistemas de gestión de solicitudes, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y ORD N°357 de 26 de marzo de 2009 sobre la obligatoriedad del desarrollo de los conectores XML para los sistemas de gestión de solicitudes, del Ministerio del Interior y Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

MAT.: Informa lo que indica

SANTIAGO, 22 JUL. 2011

DE : MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Con el objeto de colaborar con la implementación de la Ley N° 20.285, el Ministerio Secretaría General de la Presidencia en su rol coordinador, ha otorgado diversas directrices a seguir por los órganos y servicios de la Administración del Estado obligados al cumplimiento de la ley.

En este sentido, ha instruido la instalación y uso del sistema informático de seguimiento y reporte de solicitudes de acceso a información y desarrollo de conector XML.

Además, desarrolló el Sistema de Gestión de Solicitudes (SGS), que opera como apoyo informático a los órganos de la Administración del Estado para la canalización y seguimiento de las solicitudes de acceso, permitiéndole al órgano o servicio gestionar la información de forma oportuna para dar respuesta a los requerimientos formulados.

El SGS contempla procesos informáticos para generar registros de actividad referidos a las solicitudes de acceso en los casos en que un

órgano utilice voluntariamente este sistema o se conecte a él a través de los medios que el Ministerio ha dispuesto para ello.

En caso que el servicio cuente con sistemas propios para cumplir con dichas funciones, se instruyó la necesidad de desarrollar un conector XML para intercambiar información, el cual se encuentra actualmente operativo en su Fase 1.

Ahora bien, y con el objeto de mejorar el control de gestión que en la actualidad se efectúa y llevar un correcto seguimiento de las solicitudes de acceso a la información formuladas a la Administración Central del Estado, se deberá implementar el conector XML Fase 2 a contar de 1 de agosto del corriente y hasta el 31 de enero de 2012.

Las especificaciones y requisitos técnicos de la Fase 2 se encuentran disponibles en la Comunidad Tecnológica del Estado, en el sitio www.gobforge.gob.cl.

Toda duda y consulta para la aplicación de éste oficio, deberá dirigirse al correo electrónico: gestiondesolicitudes@minsegpres.gov.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Cristián Larroulet Vignau

CRISTIÁN LARROULET VIGNAU
MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA



[Signature]
SSV/APB/JCW



DISTRIBUCIÓN:

1. Presidencia de la República
2. Ministro del Interior
3. Ministro de Relaciones Exteriores
4. Ministro de Defensa
5. Ministro de Hacienda
6. Ministra Secretaria General de Gobierno
7. Ministro de Economía
8. Ministro de Planificación y Cooperación
9. Ministro de Educación
10. Ministro de Justicia
11. Ministra del Trabajo y Previsión Social
12. Ministro de Obras Públicas
13. Ministro de Salud
14. Ministro de Vivienda y Urbanismo
15. Ministro de Agricultura
16. Ministro de Minería
17. Ministro de Transportes y Telecomunicaciones
18. Ministra de Bienes Nacionales
19. Ministro de Energía
20. Ministra Servicio Nacional de la Mujer
21. Ministro Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
22. Ministra Medio Ambiente
23. Subsecretario del Interior
24. Subsecretario de Desarrollo Regional
25. Subsecretario de Relaciones Exteriores
26. Subsecretario de Defensa
27. Subsecretario de Fuerzas Armadas
28. Subsecretaria de Carabineros
29. Subsecretario de Investigaciones
30. Subsecretario de Hacienda
31. Subsecretaria General de Gobierno
32. Subsecretario de Chile Deportes
33. Subsecretario de Economía
34. Subsecretario de Pesca
35. Subsecretaria de Planificación y Cooperación
36. Subsecretario de Educación
37. Subsecretario de Justicia
38. Subsecretario del Trabajo
39. Subsecretario de Previsión Social
40. Subsecretaria de Obras Públicas
41. Subsecretaria de Salud
42. Subsecretaria de Redes Asistenciales
43. Subsecretario de Vivienda
44. Subsecretario de Agricultura
45. Subsecretario de Minería
46. Subsecretaria de Transportes
47. Subsecretario de Telecomunicaciones
48. Subsecretario de Bienes Nacionales
49. Subsecretaria de Energía
50. Subdirectora del Sernam
51. Subdirector de Cultura
52. Subdirector Comisión Medio Ambiente
53. Intendente Región de Arica y Parinacota
54. Intendente Región de Tarapacá
55. Intendente Región de Antofagasta
56. Intendente Región de Atacama
57. Intendente Región Coquimbo
58. Intendente Región de Valparaíso
59. Intendente Región del Libertador Bernardo O'Higgins
60. Intendente Región del Maule
61. Intendente Región del Bío-Bío
62. Intendente Región de la Araucanía
63. Intendente Región de Los Ríos
64. Intendente Región de Los Lagos
65. Intendente Región de Aysén
66. Intendente Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
67. Intendente Región Metropolitana
68. Gobernador de la Antártica Chilena
69. Gobernador de Antofagasta
70. Gobernadora de Arauco
71. Gobernador de Arica
72. Gobernadora de Aysén
73. Gobernador del Bío-Bío

74. Gobernador de Cachapoal
75. Gobernadora de Capitán Prat
76. Gobernador de Cardenal Caro
77. Gobernador de Cauquenes
78. Gobernador de Cautín
79. Gobernadora de Chacabuco
80. Gobernador de Chañaral
81. Gobernador de Chiloé
82. Gobernador de Choapa
83. Gobernador de Colchagua
84. Gobernador de Concepción
85. Gobernador de Copiapó
86. Gobernadora Cordillera
87. Gobernador Coyhaique
88. Gobernador de Curicó
89. Gobernador de Elqui
90. Gobernador de General Carrera
91. Gobernador de Huasco
92. Gobernadora de Iquique
93. Gobernador de Isla de Pascua
94. Gobernadora de Limarí
95. Gobernador de Linares
96. Gobernador de Llanquihue
97. Gobernador del Loa
98. Gobernador de Los Andes
99. Gobernadora de Magallanes
100. Gobernadora del Maipo
101. Gobernador de Malleco
102. Gobernadora de Melipilla
103. Gobernador de Marga Marga
104. Gobernador de Nuble
105. Gobernador de Osorno
106. Gobernador de Palena
107. Gobernador de Parinacota
108. Gobernador de Petorca
109. Gobernador de Puerto Aysén
110. Gobernador de Quillota
111. Gobernador de Ranco
112. Gobernador de San Antonio
113. Gobernador de San Antonio
114. Gobernador de Santiago
115. Gobernador de Talagante
116. Gobernador de Talca
117. Gobernador del Tamarugal
118. Gobernadora de Tierra del Fuego
119. Gobernadora de Tocopilla
120. Gobernador de Última Esperanza
121. Gobernador de Valdivia
122. Gobernador de Valparaíso
123. Gobierno Regional de Arica y Parinacota
124. Gobierno Regional de Tarapacá
125. Gobierno Regional de Antofagasta
126. Gobierno Regional de Atacama
127. Gobierno Regional de Coquimbo
128. Gobierno Regional de Valparaíso
129. Gobierno Regional de Santiago
130. Gobierno Regional del Libertador O'Higgins
131. Gobierno Regional del Maule
132. Gobierno Regional del Bío-Bío
133. Gobierno Regional de La Araucanía
134. Gobierno Regional de los Ríos
135. Gobierno Regional de los Lagos
136. Gobierno Regional de Aysén
137. Gobierno Regional de Magallanes y la Antártica Chilena
138. Agencia Nacional de Inteligencia
139. Oficina Nacional de Emergencia
140. Servicio de Gobierno Interior
141. Servicio Electoral
142. Agencia de Cooperación Internacional
143. Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales
144. Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado
145. Instituto Antártico Chileno
146. Armada de Chile
147. Caja de Previsión de la Defensa Nacional
148. Carabineros de Chile
149. Defensa Civil de Chile

150. Dirección Administrativa Ministerio de Defensa
151. Dirección de Previsión de Carabineros de Chile
152. Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC)
153. Dirección General de Movilización Nacional
154. Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante
155. Ejército de Chile
156. Fuerza Aérea de Chile
157. Instituto Geográfico Militar
158. Policía de Investigaciones
159. Servicio Aerofotogramétrico FACH
160. Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada
161. Dirección de Compras y Contratación Pública (Chilecompra)
162. Dirección de Presupuestos
163. Dirección Nacional del Servicio Civil
164. Servicio de Impuestos Internos
165. Servicio Nacional de Aduanas
166. Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras
167. Superintendencia de Casinos de Juego
168. Superintendencia de Valores y Seguros
169. Tesorería General de la República
170. Unidad de Análisis Financiero
171. Consejo de Defensa del Estado
172. Servicio Nacional del Adulto Mayor
173. Consejo Nacional de Televisión
174. Comité de Inversiones Extranjeras
175. Corporación de Fomento para la Producción
176. Fiscalía Nacional Económica
177. Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
178. Instituto Nacional de Propiedad Industrial
179. Servicio Nacional de Pesca
180. Servicio Nacional de Turismo (Sernatur)
181. Servicio Nacional del Consumidor (Sernac)
182. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)
183. Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)
184. Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS)
185. Instituto Nacional de la Juventud
186. Comisión Administradora Sistema Créditos para Estudios Superiores
187. Comisión Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología
188. Consejo de Calificación Cinematográfica
189. Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas
190. Comisión Nacional de Acreditación
191. Consejo Nacional de Educación
192. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
193. Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)
194. Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)
195. Corporación de Asistencia Judicial Región Bío Bío
196. Corporación de Asistencia Judicial Región Valparaíso
197. Corporación de Asistencia Judicial Tarapacá y Antofagasta
198. Corporación de Asistencia Judicial RM
199. Defensoría Penal Pública
200. Gendarmería de Chile
201. Servicio de Registro Civil e Identificación
202. Servicio Médico Legal
203. Servicio Nacional de Menores
204. Superintendencia de Quiebras
205. Dirección del Trabajo
206. Dirección General de Crédito Prendario
207. Instituto de Previsión Social
208. Instituto de Seguridad Laboral
209. Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
210. Superintendencia de Seguridad Social
211. Superintendencia de Pensiones
212. Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales
213. Dirección de Aeropuertos
214. Dirección de Arquitectura
215. Dirección de Contabilidad y Finanzas
216. Dirección de Obras Hidráulicas
217. Dirección de Obras Portuarias
218. Dirección de Planeamiento
219. Dirección de Vialidad
220. Dirección General de Aguas
221. Dirección General de Obras Públicas
222. Instituto Nacional de Hidráulica
223. Superintendencia de Servicios Sanitarios
224. Fiscalía Ministerio Obras Públicas
225. Junta de Aeronáutica Civil
291. Hospital Ernesto Torres de Iquique
292. Huap Posta Central
293. Hospital San Borja Arriarán
294. Hospital San José
295. Hospital Roberto del Río
296. Hospital Félix Bulnes
297. Hospital de Melipilla

302. Hospital del Salvador
303. Hospital Barros Luco
304. Hospital Sotero del Río
305. Hospital Lautaro Navarro de Punta Arenas
306. Hospital de Curicó
307. Hospital de Linares
308. Hospital Regional de Talca
309. Hospital de San Carlos
310. Hospital San Juan de Dios de San Fernando
311. Hospital Regional de Rancagua
312. Hospital de Osorno
313. Hospital de Puerto Montt
314. Hospital de Tomé
315. Hospital de Las Higueras
316. Hospital Base de Valdivia
317. Hospital Claudio Vicuña de San Antonio
318. Hospital Carlos Van Buren
319. Hospital Eduardo Pereira de Valparaíso
320. Hospital de Quilpué
321. Hospital Gustavo Fricke
322. Hospital San Martín de Quillota
323. Instituto Psiquiátrico
324. Hospital San Juan de Dios de Los Andes
325. Hospital Exequiel González
326. Hospital El Pino
327. Hospital Herminda Martín
328. Instituto Nacional del Tórax
329. Hospital Luis Tisné
330. Instituto Traumatológico
331. Instituto Nacional del Cáncer
332. Hospital Luis Calvo Mackenna
333. Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena de Temuco
334. Parque Metropolitano de Santiago
335. Serviu Arica y Parinacota
336. Serviu I Región
337. Serviu II Región
338. Serviu III Región
339. Serviu IV Región
340. Serviu IX Región
341. Serviu Región de Los Ríos
342. Serviu RM
343. Serviu V Región
344. Serviu VI Región
345. Serviu VII Región
346. Serviu VIII Región
347. Serviu X Región
348. Serviu XI Región
349. Serviu XII Región
350. Comisión Nacional de Riego (CNR)
351. Instituto de Desarrollo Agropecuario(INDAP)
352. Oficinas de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa)
353. Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)
354. Comisión Chilena del Cobre
355. Servicio Nacional de Geología y Minería
356. Comisión Nacional de Energía
357. Comisión Chilena de Energía Nuclear
358. Superintendencia de Electricidad y Combustibles
359. Comisión Nacional del Medio Ambiente
360. Gabinete Ministro, Minseges
361. Gabinete Subsecretario, Minseges
362. División Jurídica, Minseges
363. Comisión de Probidad y Transparencia, Minseges
364. Oficina de Partes, Minseges